

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



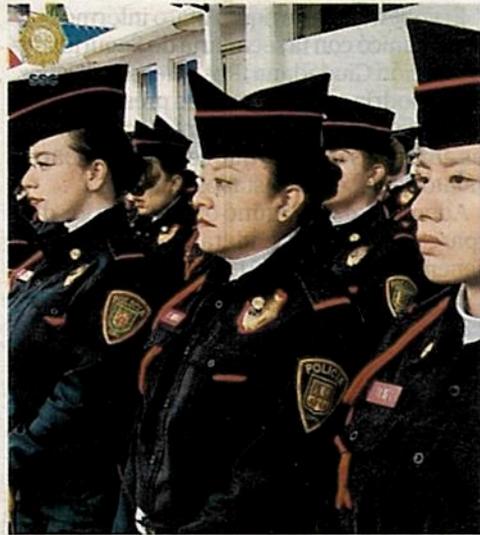
Se gradúan 281 cadetes y se integran a la PBI

Tras concluir su preparación práctica y teórica, 281 cadetes se graduaron para integrarse de manera inmediata a la Policía Bancaria e Industrial (PBI) y cumplir con labores diversas entre las que se encuentran salvaguardar la seguridad y patrimonio de la población, de intramuros o la custodia de mercancía.

Este lunes 119 mujeres y 162 hombres, de las generaciones 239, 240, 241, 242, 243, 244 y 245, concluyeron su formación policial como cadetes llevaron a cabo su ceremonia de graduación en las instalaciones del Centro de Formación y Desarrollo de la PBI ante diversos mandos, para, luego de arduos meses de preparación, poder desempeñar de manera inmediata sus labores de seguridad y portar el uniforme policial.

En tanto, el director general de la PBI, comisario jefe Elpidio de la Cruz Contreras, subrayó que las y los cadetes comprobaron durante meses, a través de la preparación teórica y práctica que recibieron, que la labor como policía no es fácil, pues requiere tolerancia, respeto y disciplina, todo en beneficio de los ciudadanos.

Asimismo, destacó que durante su formación los cadetes tuvieron la oportunidad de participar en ocho operativos durante eventos



HONORES. El director general de la PBI reconoció a la segunda generación de mujeres policías conformada por 41 efectivos.

masivos llevados a cabo en el Foro Sol, recinto frecuentemente utilizado para la realización de eventos culturales y deportivos, en donde garantizaron la seguridad de los asistentes, así como de artistas, de manera que felicitó a las siete generaciones graduadas por su desempeño.

También, reconoció a la segunda generación de mujeres policías; 41 efectivos que conformaron la generación 241, lo que, aseguró, contribuye a impulsar la igualdad entre mujeres y hombres dentro de la corporación.

/ÁNGEL ORTIZ



POLICÍAS DE LA CDMX

Dan de baja a 21 por sustancias prohibidas

KARLA MORA

19 may

Consumían medicamentos para tratar la salud mental, pero no lo reportaron por temor a ser señalados

En la Ciudad de México, 140 policías han dado positivo al consumo de sustancias prohibidas, y de ellos 15 por ciento fueron destituidos por medicamentos para tratar la salud mental o para bajar de peso.

En los últimos tres años, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México destituyó a 21 de sus elementos debido a que resultaron positivos no por drogas, sino por consumir este tipo de medicamentos.

Las pruebas químico- toxicológicas de drogas de abuso y de estudios de laboratorio clínico forman parte de los procesos de evaluación de control de confianza que deben pasar los policías capitalinos. Ellos aplican a diversas pruebas médicas, psicológicas, toxicológicas, patrimoniales y del entorno social, así como poligráficas, para corroborar que cumplen con los requisitos de ingreso y permanencia en la SSC o para competir en promociones de rango y en eventuales reingresos a la institución.

La Dirección General del Centro de Evaluación y Control de Confianza de la SSC es la que dirige, coordina y aplica los procesos de evaluación en materia de control de confianza a los aspirantes y servidores públicos que integran la dependencia.

De acuerdo con una solicitud de información realizada por **El Sol de México**, en el año 2021 la Secretaría de Seguridad Ciudadana aplicó 15 mil 348 pruebas; al año siguiente fueron 10 mil 995, y en lo que va del 2023 son tres mil 814. Esto significa que actualmente sólo 0.7 del total de pruebas dieron positivo a alguna droga.

Los que resultaron positivos en 2021 fueron 58 policías, en 2022 detectaron 55 casos y en el transcurso de 2023 van 27. De este total, la SSC indicó que 21 elementos fueron retirados de sus cargos sin detallar a qué corporación pertenecían.

Entre las sustancias encontradas en las pruebas están la marihuana, cocaína, barbitúricos, benzodiazepinas, anfetaminas y metanfetaminas.

Marcela Figueroa, titular de la Subsecretaría de Desarrollo Institucional de la SSC, señaló que, en muchas ocasiones, los casos positivos son de policías que toman algún medicamento controlado, sobre todo por salud mental. Y es que los elementos no reportan que los consumen, porque existe un estigma a aceptar que están medicándose por ese motivo.

“Lo que se hizo fue empezar a hablar con el personal, dejar de estigmatizar las enfermedades”

MARCELA FIGUEROA
SSC

Nancy Nallely Mora Mora, especialista en medicina integrada, con experiencia en el abordaje de las enfermedades de salud mental y adicciones de sustancias psicoactivas, explicó que los barbitúricos tienen como efecto la depresión del sistema nervioso central, lo cual puede ir desde sedación consciente hasta anestesia general. Actualmente, a nivel médico, están en desuso, debido a



140

POLICÍAS resultaron positivos al consumo de sustancias prohibidas en los últimos tres años

que producen una rápida dependencia psicológica y física.

En cuanto a las benzodiazepinas, la especialista comentó que actúa en los mismos receptores en el sistema nervioso. Son consideradas drogas poco tóxicas, con alto margen de seguridad; sin embargo, los efectos colaterales se relacionan directamente con la automedicación, la medicación crónica o excesiva por causar tolerancia y por consiguiente abuso.

Mora Mora detalló que las anfetaminas tienen un mecanismo de acción que provoca la liberación de varios neurotransmisores como la dopamina, serotonina y adrenalina, por eso quienes la consumen

tienen una sensación de bienestar. Al desaparecer los efectos agradables, quienes las consumen pueden padecer depresión, disforia, decaimiento, insomnio, agresividad, entre otros efectos, además de afectaciones cardiovasculares, musculares y demás impactos mortales.

“Pasa que a la hora de hacer el toxicológico salieron positivos en alguna sustancia que no está permitida. Lo que se hizo fue eso, empezar a hablar con el personal, dejar un poco de estigmatizar las enfermedades, sino todo lo contrario, enfocarnos al ‘qué bueno que se están atendiendo’. Cuando identificamos cosas así lo siguiente es apoyarlos en su seguimiento médico”, declaró la subsecretaria de Desarrollo Institucional en entrevista con este diario.

Figuroa comentó que, en el caso de sustancias usadas para control de peso, suelen pasar como anfetaminas. La SSC hace un análisis de los elementos químicos para detectar quiénes son los elementos que consumen los llamados “produc-

tos milagro”.

Los uniformados identificados son inscritos al programa “Policía con hábitos saludables” y a otro de seguimiento médico, para regular su peso y tratar enfermedades crónicas producto de la obesidad. Este programa estuvo suspendido durante la pandemia, pero se reactivó durante el año pasado.

En el caso de los policías que sí consumen drogas, de los cuales la funcionaria no detalló cuántos fueron ni por qué tipo de droga, aseveró que los resultados positivos son a partir de una prueba muy contundente realizada por un laboratorio externo a la secretaría, por lo que garantizó que hay una vigilancia estricta, apegada a la normatividad federal, para que tengan la sanción correspondiente.

ARCHIVO CUARTOS

La Dirección

General del Centro de Evaluación y Control de Confianza es la que coordina y aplica las evaluaciones

La SSC aplica diversas pruebas de permanencia y promoción hacia sus elementos





Insta la Policía Cibernética a estar atentos durante el Hot Sale para evitar fraudes

LAURA GÓMEZ FLORES

28/col

Ante el aumento de compras en línea durante el Hot Sale 2023, que empezó este lunes y concluirá el 6 de junio, la Policía Cibernética hizo una serie de recomendaciones a quienes planean adquirir bienes o servicios para que no sean víctimas de fraudes al acceder a páginas falsas, debido al parecido de las oficiales o porque tenían el nombre de alguna tienda reconocida.

Cada mes, dijo, se atienden alrededor de mil 600 reportes relacionados con fraudes por la compra o venta de productos o servicios en redes sociales y sitios de mercadeo, en los cuales se identificó que los artículos más solicitados son los celulares.

Así como calzado, juguetes, paquetes vacacionales, videojuegos, ropa, computadoras y vehículos, lo cual es aprovechado por los cibercriminales para robar información personal o financiera de los usuarios.

En esta nueva edición del Hot Sale, muchas personas aprovechan las ofertas para adquirir productos y servicios, por lo que la unidad de la

Secretaría de Seguridad Ciudadana recomienda asegurarse del sitio web donde están comprando.

De acuerdo con los reportes de víctimas de *phishing*, estafa cuyo objetivo es obtener por Internet datos privados de los usuarios, especialmente para acceder a sus cuentas o datos bancarios, compraron en páginas apócrifas por el parecido que tenían con las reales o porque tenían el nombre de una tienda establecida.

Por ello, es importante verificar los diseños de las páginas, pues en muchas ocasiones son poco elaborados, las fotografías son de baja calidad, los colores no coinciden y los textos tienen faltas de ortografía.

Por lo que llamó a los usuarios a no compartir información personal o financiera con sitios web que no sean de su confianza; no revelar su número de seguridad social, información bancaria o de tarjetas de crédito, y usar contraseñas seguras y únicas.

El Hot Sale, que reúne a miles de marcas, es la campaña de ventas por Internet más grande de México, donde se espera que la derrama económica supere la cifra de 23 mil 240 millones de pesos del año pasado.



TENGA CUIDADO

La Policía Cibernética de la SSC alertó por fraudes a través de redes sociales durante el llamado Hot Sale, el cual se realiza del 29 de mayo al 6 de junio a través de internet.

A considerar

Dos indicadores de la Policía Cibernética para tener en cuenta.

20%

de reportes, por fraudes.

417

reportes relacionados al 10 de Mayo.

Para que el Hot Sale no termine en fraudes

VIRIDIANA MARTÍNEZ *yal*

Durante las ofertas del Hot Sale, ciberdelincuentes aprovechan la emoción de las personas por adquirir productos para defraudarla, sobre todo a través de redes sociales, alertó Eduardo Portillo, integrante de la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Uno de los engaños más comunes es suplantar las páginas de internet de marcas.

Por eso, la primera recomendación es verificar a quienes ofrecerán rebajas del 29 de mayo al 6 de junio, pero hacerlo directo en el portal www.hotsale.com.mx, para de ahí acceder de forma segura.

“El hecho de que cualquier persona pueda crear un perfil y haciéndose pasar por una empresa y pidan depósitos anticipados nos puede volver víctimas de algún fraude” advirtió.

En caso de que haya faltas de ortografía en las páginas, letras de más o menos en los textos o que las fotografías

se vean mal, son indicadores de que se trata de una página apócrifa.

El ciberagente recomendó revisar la fecha de creación de dicha página o el perfil, a fin de verificar si es un dominio que se creó recientemente.

Recordó que ahora el candado cerrado que presentan las páginas de internet no significa que sean oficiales, porque es un protocolo que puede comprar cualquier persona.

Recomendó usar plataformas seguras de pago como Codi, Paypal o Mercado Pago. Antes de comprar en línea, verificar las políticas para saber qué opciones hay ante una posible devolución. Además, claro, de conservar los comprobantes.

En caso de hacerlo por banca móvil, que se refleje el monto señalado o usar tarjetas digitales en las que sólo se tiene la cantidad requerida.

En caso de dudas o sospecha de fraude, la Policía Cibernética puede intervenir a través del teléfono 55 5242 5100, en la extensión 5086.



EN LA GAM, CON CHÍGUIL, 4.1 ROBOS A CASA-HABITACIÓN ¡AL DÍA!

DURANTE 2022; MAYO, EL PREFERIDO DE LOS DELINCUENTES

Con Chíguil, hasta 4.1 robos diarios a casa-habitación

AUMENTO DE ASALTOS A LOS HOGARES DE LA GAM FUE DE 46% CON VIOLENCIA Y DE 17% SIN QUE SE USARA ÉSTA

SADIT GABRIEL
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Durante 2022, la alcaldía Gustavo A. Madero reportó un promedio de 4.1 robos diarios a casa-habitación, con y sin violencia. Además, el titular de esa demarcación, Francisco Chíguil, cerró con un aumento de entre 17 y 46 por ciento en el mismo rubro. Lo anterior de acuerdo con datos del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicación y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5).

Del total de robos a casa-habitación durante el año pasado, en 848 los delincuentes actuaron con violencia, mientras que 654 se cometieron sin ésta. Esto implica que, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, la GAM registró mil 502 ilícitos donde los amantes de lo ajeno irrumpieron en los hogares de los maderenses.

Respecto a los robos con violencia, por mes se registraron: 60 en enero; 68 en febrero; 60



Escanea el QR

Registra GAM 4.1 robos diarios a casa-habitación en 2022



Se registraron 125.16 robos de este tipo al mes en 2022

VIOLENCIA

En mayo de 2022 se cometieron 96 robos con violencia a los hogares

durante marzo; 70 en abril; cifra que subió hasta 96 en mayo; 62 en junio; 88 en julio; 68 en agosto; 73 en septiembre; 63 en octubre; 52 en noviembre, y 88 en diciembre.

En cuanto a los robos cometidos sin violencia, 52 se registraron en enero; 42 en febrero; 57 en marzo; 45 durante en abril; 65 en mayo y 65 en junio, siendo los meses más altos; 53 en julio; 60 en agosto; 43 en septiembre; 56 en octubre; 55 en noviembre, y 61 en el último mes de 2022.

Si se comparan las cifras de robos con violencia de enero

y diciembre de 2022, hubo un aumento de 46.67 por ciento en esta clase de ilícitos dentro de los hogares de la GAM. En tanto, si se contrastan los cometidos sin violencia con los mismos meses, el incremento fue de 17.31 por ciento.

Por si fuera poco, estas cifras revelan que con el gobierno del morenista Chíguil Figueroa se registraron en promedio 4.1 robos al día a casas o departamentos, mientras que cada semana se ubicaron en una media de 31.29 ilícitos de esa naturaleza, y mensualmente se cometieron 125.16 allanamientos de morada.

FGJCDMX



Ligan asesinatos y extorsiones en tianguis

Agentes de inteligencia revelan que integrantes de la **Unión Tepito** cobran derecho de piso a comerciantes; también los amenazan

DAVID FUENTES

15-MAY

VIOLENCIA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Durante los últimos cuatro meses, cinco han sido los comerciantes de tianguis que han muerto a manos, presuntamente, de integrantes de la *Unión Tepito*, según diversas denuncias recopiladas por elementos de la fiscalía capitalina y el trabajo de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Según la investigación, este grupo criminal se desdobló a estos espacios para el cobro de derecho de piso.

El hecho más reciente, se registró el pasado fin de semana en un tianguis de la alcaldía Iztapalapa, donde dos personas fueron asesinadas y dos más —presuntos responsables— detenidos.

Los imputados dijeron ser integrantes de la *Unión Tepito* y que tienen la instrucción de cobrar en los mercados ambulantes de las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Tlalpan, Coyoacán y Miguel Hidalgo; justamente en esos sectores es donde han asesinado a quienes se resisten a pagar “la cuota”, según indagatorias policíacas.

La injerencia de la *Unión*

Las agresiones con arma de fuego se registran en tianguis



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Este domingo, el ataque contra dos comerciantes en un tianguis en Iztapalapa es investigado por las autoridades judiciales.



Tepito en el comercio informal preocupa a las autoridades locales, pues ya se ha documentado que son los responsables de instalar las famosas “chelerías” y son los encargados de la venta de drogas al menudeo e, incluso, mercancía robada, principalmente abarrotes, y hasta medicamentos controlados que requieren recetas médicas.

Una de las líneas de investigación es que las víctimas en principio no denuncian la extorsión porque muchos de los productos que se venden en esos lugares son robados.

Los hallazgos más recientes revelan que incluso, son ellos quienes ahora “otorgan” los lugares en el tianguis del Salado, también en algunos de la alcaldía Cuauhtémoc, Venustiano Carranza e Iztacalco.

De esos lugares por cada día de venta —de cualquier mercancía o comida— oscila entre los 300 y 500 pesos, dependiendo del lugar y del tianguis en el que se quiera vender, de manera paralela, cobran el piso a los líderes tianguistas, hasta 20 mil pesos por cada día ya instalado.

A cambio, los presuntos integrantes de la *Unión Tepi-*

to, aseguran que a los clientes y comerciantes “no les pasará nada”, garantizando incluso que mientras ellos estén vigilando nadie entrará a robar. Por el contrario, si se niegan a pagar atacan a los líderes de los ambulantes o a aquellos que consiguen los permisos para que el mercado sobre ruedas se establezca en las calles. ●

5

ALCALDÍAS

son las más afectadas por las extorsiones de la *Unión Tepito*, detallan.

300

A 500 PESOS

es el cobro por cada día a comerciantes por la venta de mercancías.

20,000

PESOS

es el cobro de piso a los líderes tianguistas por cada día ya instalado.



GAM

Dan golpe a la droga en territorio de Chígüil

POR ISABEL GONZÁLEZ

isabel.gonzalez@gmm.com.mx

Resultado de una denuncia ciudadana, investigadores de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) cumplieron una orden de cateo al interior de un departamento localizado en una unidad habitacional de la alcaldía, Gustavo A. Madero, gobernada por Francisco Chígüil.

La vivienda se ubica en la colonia El Arbolito y los

agentes investigadores aseguraron posibles narcóticos, informó la FGJCDMX.

El desarrollo de las pesquisas permitió identificar que el sitio era un punto de compra de drogas diversas, por lo que se solicitó el mandamiento judicial para ingresar a la vivienda.

Una vez obtenido el permiso del tribunal, "detectives de la Policía de Investigación (PDI) de la Coordinación General de Investigación Territorial aseguraron al interior de la vivienda diversas dosis de sustancias cuyas características son similares a droga", se precisó.

Tras la revisión, el departamento quedó asegurado y bajo resguardo policial en virtud de que continuarán las investigaciones por delitos contra la salud en modalidad de narcomenudeo.



Foto: Cuartoscuro

Una de las principales problemáticas que se vive en la alcaldía Gustavo A. Madero es el del narcomenudeo.